

Serie

LA EPÍSTOLA A LOS ROMANOS

Febrero 1, 2023

- El Camino de la Carne y el del Espíritu -

(Ro 8:5-17)

INTRODUCCION:

El enlace que existe en el hecho fundamental de la condenación del pecado en la carne por el sacrificio de Cristo y el modo de vivir de los creyentes se señala admirablemente por F. F. Bruce en las siguientes palabras: “La santidad cristiana no consiste en una conformidad laboriosa con los preceptos específicos de un código externo, sino que surge de la operación del Espíritu Santo, quien produce su fruto en la vida (nueva), dando a conocer las manifestaciones de la gracia que se veían en su perfección en la vida de Cristo. La Ley ordenaba una vida de santidad, pero carecía de poder para hacerla efectiva a causa de la pobreza del material humano que debía haber amoldado. Pero lo que no pudo efectuar la Ley ha sido llevado a cabo por Dios. Dios envió a su propio Hijo a la tierra “en semejanza de carne de pecado”, y éste entregó su vida como ofrenda por el pecado a favor de su pueblo.

- LAS ESFERAS DE LA CARNE Y DEL ESPÍRITU (Ro 8:5-9)

5 Los que viven conforme a la naturaleza pecaminosa fijan la mente en los deseos de tal naturaleza; en cambio, los que viven conforme al Espíritu fijan la mente en los deseos del Espíritu. 6 La mentalidad pecaminosa es muerte, mientras que la mentalidad que proviene del Espíritu es vida y paz. 7 La mentalidad pecaminosa es enemiga de Dios, pues no se somete a la ley de Dios, ni es capaz de hacerlo. 8 Los que viven según la naturaleza pecaminosa no pueden agradar a Dios. 9 Sin embargo, ustedes no viven según la naturaleza pecaminosa, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios vive en ustedes. Y, si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de Cristo. (Romanos 8:5-9)

1. El contraste fundamental

Para comprender bien el desarrollo del pensamiento del apóstol debemos recordar primeramente que describe dos distintas maneras de ser, pasando luego a notar los resultados que surgen lógicamente de estos dos distintos estados de vida. El versículo 5 contrasta los que son “según la carne”, con los que son “según el Espíritu”, viéndose que el resultado natural del primer estado es el de fijar el pensamiento y los deseos en lo que surge de la vieja naturaleza, mientras que el segundo estado debe producir pensamientos y deseos espirituales. Pasando por el momento a los versículos 8 y 9 leemos de personas que “están en la carne”, y éstos se contrastan con los

creyentes que no se encuentran en tal esfera, sino en la del Espíritu. Si una persona es realmente de Cristo, el Espíritu Santo mora en él (Ro 8:9), y esta realidad interna produce un cambio de posición externa:

2. La carne bajo la condenación de Dios (Ro 8:6-8)

El hombre fue creado para andar en la luz de la presencia de Dios cumpliendo en todo su voluntad. La obediencia no sólo glorificaba a Dios, sino que fue medio del sumo bien del hombre. La esencia de la Caída es la desobediencia, la triste elección que puso el “yo” del hombre en el centro de su ser donde debía hallarse entronizada la voluntad de Dios por el hecho mismo de la creación. Todo el complejo de ideas, deseos, afanes y decisiones que surgen del trágico hecho de la Caída constituye la esfera de la carne, y si pensamos en su origen comprenderemos en seguida que toda tendencia carnal es necesariamente “enemistad contra Dios”, de lo que se sigue que ninguna obra carnal puede agradarle, porque halla sus raíces en el hecho fundamental de la rebelión.

3. La mente de la carne (Ro 8:5-8)

En el versículo 5, el verbo “phroneo” se traduce por “pensar en” (Vers. R. V. 1960) o por “poner la mira en” (Vers. H. A.). El sentido del verbo abarca más que el ejercicio meramente intelectual, incluyendo también los deseos y las intenciones. Estos, en el caso de los carnales, van tras las cosas carnales, mientras que, en los espirituales, buscan lo que es de Dios.

4. Los dos caminos opuestos (Ro 8:4)

No somos de la carne, porque nos hallamos en Cristo. No estamos dentro de la esfera de la carne por la misma razón y porque el Espíritu de Cristo reside en cada creyente. Ahora bien, se trata no sólo de ser del Espíritu y de estar en la esfera del Espíritu —una obra de pura gracia—, sino también de andar conforme a los principios de la nueva naturaleza; en otras palabras, de manifestar en la práctica lo que somos posicionalmente.

La mayor tragedia de la Iglesia es la manifestación —a veces desenfrenada— de la “mente de la carne” en la vida de quienes toman sobre sus labios el nombre de Cristo, repitiendo piadosas frases que se contradicen por los hechos y actitudes de su vida. No somos llamados a juzgar a otros.

- **EL ESPÍRITU DE RESURRECCIÓN (Ro 8:10-13)**

10 Pero, si Cristo está en ustedes, el cuerpo está muerto a causa del pecado, pero el Espíritu que está en ustedes es vida a causa de la justicia. **11** Y, si el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos vive en ustedes, el mismo que levantó a Cristo de entre los muertos también dará vida a sus cuerpos mortales por medio de su Espíritu, que vive en ustedes. **12** Por tanto, hermanos, tenemos una obligación, pero no es la de vivir conforme a la naturaleza pecaminosa. **13** Porque, si ustedes viven conforme a ella, morirán; pero, si por medio del Espíritu dan muerte a los malos hábitos del cuerpo, vivirán. (Romanos 8:10-13)

1. El cuerpo del creyente (Ro 8:10)

El sentido del versículo 10 viene a ser, pues, “Si, como es cierto en el caso de creyentes, Cristo está en vosotros, el cuerpo está en verdad muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justificación ya llevada a cabo en vuestro caso”. Aquí, pues, se establece un claro contraste entre “cuerpo” y “espíritu”; pero si el espíritu vive ya, a pesar de estar el cuerpo en lugar de muerte, no es en virtud de una superioridad intrínseca, sino porque el Espíritu de Cristo, el Espíritu de Dios, el Espíritu de la Resurrección —todos estos términos se hallan en el contexto— ha vivificado el espíritu redimido, haciendo del cuerpo su morada con el fin de colaborar con el espíritu. La primera cláusula reafirma el hecho: “Puesto que el Espíritu de aquel que levantó a Jesús de entre los muertos mora en vosotros...”. Aquel que levantó a Jesús es el Dios que levanta a los muertos, según la demostración máxima de su potencia vivificadora en la resurrección de Cristo, y el hecho de su residencia en el creyente redimido cambia radicalmente la situación, aun en cuanto al cuerpo.

● EL ESPÍRITU DE ADOPCIÓN (Ro 8:14-17)

14 *Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. 15 Y ustedes no recibieron un espíritu que de nuevo los esclavice al miedo, sino el Espíritu que los adopta como hijos y les permite clamar: «¡Abba! ¡Padre!» 16 El Espíritu mismo le asegura a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. 17 Y, si somos hijos, somos herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, pues, si ahora sufrimos con él, también tendremos parte con él en su gloria. (Romanos 8:14-17)*

La adopción de criaturas ocupa cierto lugar estimable dentro de las costumbres de nuestra civilización occidental, pero es algo un tanto marginal, de importancia para un número reducido de padres que han querido hacerse cargo de una criatura nacida en circunstancias difíciles, llenando al mismo tiempo el hueco en su propio hogar. Muy diferente era la adopción en la sociedad grecorromana, de la cual escribe F. F. Bruce: “Un hijo adoptivo se escogía con toda deliberación por su segundo padre con el fin de perpetuar su nombre y heredar sus propiedades; no se le consideraba en manera alguna inferior en categoría al hijo nacido de los cuerpos de los padres, y bien podía darse el caso de que disfrutara con mayor abundancia que el hijo natural del cariño del padre y que reprodujera más dignamente su carácter.” Desde el punto de vista histórico, notando que la adopción de hijos liberta al creyente de la mentalidad y condición de esclavo ya que “Dios envió a su Hijo” para redimir a los hombres y llamarlos a la adopción de la casa de Dios, procediendo a “enviar al Espíritu de su Hijo”, quien clama “Abba, Padre” en nuestros corazones. Es una obra de gracia, en la que Dios toma la iniciativa y termina la obra.

El clamor de “Abba, Padre”. Tanto en (Ga 4:6) como en el versículo 15, aquí “clamar” traduce “krazo”, que es “clamar con voz en grito, o con urgencia”. En Gálatas es el mismo Espíritu de Cristo quien levanta el clamor de reconocimiento, y en Romanos somos “nosotros” los que clamamos, o sea, los redimidos que hemos recibido el espíritu de adopción.

El hecho de nuestra adopción es obra de Dios, suprema manifestación de su gracia en su favor para con nosotros. La base, como siempre, es la Obra expiatoria y redentora de la Cruz y el Agente interno es el Espíritu Santo.

. Ahora bien, el texto que tenemos delante no sólo vuelve a recalcar el hecho, sino que subraya su reconocimiento. Somos hijos de Dios y además el Espíritu da testimonio conjuntamente con nuestro espíritu redimido para convencernos de que lo somos, y por eso reconocemos al Padre y levantamos el gozoso clamor de reconocimiento: “¡Abba! ¡El Padre!”. No perdamos de vista que el Espíritu Santo es también el Espíritu del Hijo, de modo que inunda nuestro corazón sumiso de esta comprensión de la paternidad de Dios —tratándose de quienes están en Cristo, el Hijo eterno— despertando a la vez en nosotros el espíritu filial.

Estas consideraciones llevan a Pablo a la consideración de la perspectiva total de la carrera cristiana en sus variados aspectos. Su principio se halla en la voluntad y la vocación de Dios que garantiza una nueva raza de hijos recreados a la semejanza del Hijo.